Procesos culturales emergentes: la representatividad en la era digital

César Augusto Hernández González¹

Resumen

El efecto del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en las distintas esferas sociales, ha mostrado ser un objeto de estudio fehaciente para entender formas de interacción social emergentes; en lo referente a la construcción de una cultura política capaz de generar cambios en las relaciones de poder vigentes, su análisis permite advertir la forma en que el proceso de representación política se puede vincular a ideas como la participación política, donde la falta de legitimidad en los actores e instituciones políticas ha trasladado la atención de los ciudadanos a un escenario virtual.

Palabras clave: Tecnologías de la Información y la Comunicación, representación política, participación política, esfera pública.

Summary

The effect of the use of Information and Communication Technologies (ICTs) in the different social spheres has shown to be an object of reliable study to understand emerging forms of social interaction; In relation to the construction of a political culture capable of generating changes in the relations of power in force, its analysis; Allows us to see how the process of political Representation can be linked to ideas such as political participation, where the lack of legitimacy in political actors and institutions has shifted the attention of citizens to a virtual scenario.

Keywords: Information and Communication Technologies, political representation, political participation, public sphere.

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2017 Fecha de aceptación: 30 de marzo de 2017

¹ El presente trabajo es un resumen de una investigación que se realizó con la asesoría de la doctora Francisca Robles, catedrática de la UNAM.

Introducción

I presente artículo aborda el efecto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la cultura política; se centra en la relación existente entre el proceso de representación política actual y el uso de plataformas tecnológicas como una alternativa para hacer visible la postura de las personas, referente a los recursos y bienes públicos a través de la participación política.

Para explicar dicho fenómeno cultural, se ha estructurado el presente documento en siete apartados, comenzando con 1. Cultura y Tecnología. Una relación Dialéctica, donde se desarrolla la relación existente entre cultura y las TIC, auxiliado del enfoque dialéctico, y explicando cómo la cultura y las herramientas tecnológicas han ido de la mano con los aconteceres históricos. Es decir, que cada desarrollo tecnológico ha sido consecuencia de un conjunto de cambios cuantitativos en cualitativos, consolidados a través de un sistema de creencias que se sostienen por una forma de ideología dominante; lo que nos lleva al apartado 2. La ideología de las TI.

El apartado 3. México, un claroscuro digital confronta la idea que sostienen las TIC con un contexto real: México; mostrando un cúmulo de contrastes donde la desigualdad económica ha generado brecha en los niveles de acceso.

Conocer los alcances que tienen las TIC derivado de las condiciones económicas permite abordar el apartado 4. Medios de comunicación emergentes, explicando cómo el poder de los medios de información tradicional, como la televisión o la radio, lograron permear sus líneas editoriales; sin haber un contrapeso en la construcción simbólica de sus mensajes.

Bajo ese escenario, el uso de las redes sociales en internet se convierte en un punto de análisis nodal como medio de comunicación emergente, pues permite analizar información proveniente de diversos emisores que se expresan sobre la esfera pública desde posturas distintas.

Pero dichas posturas que son alternas y a veces contrarias a las que fluyen por los canales de comunicación habituales no han surgido desde la espontaneidad, sino que han sido una construcción histórica expuesta a través de la percepción pública que se tiene de las instituciones y los grupos de poder que administran el espacio público.

En el apartado 5. Representación política ¿alternativa?, se explica cómo la percepción de los ciudadanos en general ha mirado la legitimidad del gobierno con fuertes connotaciones negativas a través de un breve análisis de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup); lo que ha trasladado la posible vinculación entre gobernantes y gobernados a escenarios alternativos.

Situación que se reflexiona en el apartado 6. Participación política en plataformas en internet, una alternativa a la representación política legal, dando respuesta a la pregunta ¿si la legitimidad del proceso representativo ha desviado la participación política de los escenarios institucionalmente establecidos como viables; entonces dónde se manifiesta la necesidad de los individuos por afectar su esfera pública?

Sugiriendo como ejemplo de esta representación política alternativa una manifestación cultural visible, en una encuesta piloto en el municipio de Chimalhuacán, donde se exponen los resultados de cómo un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) percibe su forma de gobierno y utiliza las redes sociales para participar políticamente.

Finalmente, en el apartado: 7. Conclusiones, se relacionan los postulados teóricos que abrigan la participación política como una forma de representación política alternativa con los resultados obtenidos de la encuesta aplicada en Chimalhuacán, dejando una puerta abierta a futuras investigaciones suscritas a los efectos culturales consecuentes del uso de las TIC.

Cultura y Tecnología. Una relación dialéctica

En la actualidad, es frecuente escuchar acerca del efecto de las nuevas tecnologías en los distintos ámbitos sociales, principalmente del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cuya premisa ha sido considerar el conocimiento derramado de la información obtenida a través de los medios de información como el punto medular de incidencia para el sistema productivo.

El efecto del uso de las TIC ha venido de la mano con un conjunto de cambios culturales a nivel mundial, entendiendo por cultura ese conjunto de signos y símbolos compartidos que se permean en un contexto determinado; es decir, que ha existido una mutua afectación entre la construcción simbólica del significado de tecnología para las personas y a su vez ésta ha influido en la forma en que se relacionan los individuos.

La tecnología se percibe bajo esta visión como un producto social conformado por las distintas etapas históricas; donde cada herramienta tecnológica utilizada para mediar el flujo de información entre una persona y otra ha llevado de forma paralela a un conjunto de prácticas sociales soportadas en usos y costumbres.

Desde el teléfono de Graham Bell, la prensa, radio, televisión y, hasta en nuestros días, internet, las herramientas se han consolidado como canales que expresan el avance científico de las diversas tecnologías y a la vez exponen cierto cambio en la forma en que se socializa; consideración que expone una mutua afectación entre desarrollo tecnológico y cambio social.

Pues el avance tecnológico en las diversas áreas productivas y de servicio ha afectado las relaciones productivas, generando a largo plazo cambios estructurales en la forma en que el gobierno administra los recursos y bienes de una sociedad; es decir, la suma de los pequeños saltos tecnológicos termina por transformar el sistema de producción en su generalidad, asentando un cambio cualitativo en la forma en que se organiza una sociedad.

Como marco referencial se anotan cuatro grandes cambios en el modo de producir; el socialismo primitivo, feudalismo, capitalismo y socialismo²; cada uno acompañado por instituciones que se han visto afectadas por el avance tecnológico en la producción y generación de servicios.

En el caso concreto de las TIC la investigación realizada por Sebastián Ayala (2013) en el estudio "Internet y participación política: el caso del partido pirata alemán"; se puede percibir cómo la historia del desarrollo de internet apunta a la suma de dos factores; la primera: el contexto histórico de la Guerra Fría, donde una posible guerra nuclear forzó al gobierno de Estados Unidos a desarrollar una tecnología descentralizada, y la segunda: el cúmulo de avances en el área cibernética que prosiguió de la debacle del bloque socialista y la perestroika.

A pesar de haber sido, en su origen, un proyecto tecnológico con miras militares; en la actualidad podemos observar cómo su uso acentuado en la sociedad ha diversificado los fines para los que fue creado, abonando a la idea del desarrollo de una tecnología que cuenta, por una parte, con la aportación cuantitativa en su avance técnico, y por el otro, a una tesis desde el poder hegemónico y transformada por una antítesis social.

En el caso de la política, las distintas relaciones de poder se han visto tocadas por el uso de tecnologías como internet, desde el posicionamiento a través del marketing de candidatos en el escenario institucional, hasta la desacreditación de actores e instituciones públicas, concluyendo incluso en el cambio de gobierno, como fue el caso de la Primavera Árabe, donde plataformas como Facebook precipitaron la visión mundial de una clase política carente de legitimidad.

Estos fenómenos nos llevan a reflexionar sobre de qué forma el uso de las TIC ha afectado la construcción de una cultura política capaz de

² Erich Fromm (2012) en el libro "Marx y su Concepto del hombre"; hace referencia a los modos de producción; recogiendo desde los textos de Marx y Engels las tres reglas fundamentales del enfoque dialéctico: unidad y lucha de contrarios, cambios cuantitativos en cualitativos y negación de la negación.

generar cambios en las relaciones de poder vigentes, centrando nuestra atención en uno de los procesos nodales de la política democrática en México: la representación política.

La ideología de las tic

Para entender el uso de las TIC en la denominada sociedad del conocimiento, valdría la pena definir las tecnologías como:

innovaciones en microelectrónica, computación (hardware y software), telecomunicaciones, optoelectrónica, microprocesadores, semiconductores, fibra óptica, etcétera, que permiten el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información, a través de redes de comunicación. La vinculación de estos dispositivos electrónicos permite que se comuniquen entre sí infinidad de usuarios, generando sistemas de información en red, basados en un protocolo común (Cobo, 2014, p. 305).

Dichas innovaciones se vinculan con la sociedad del conocimiento, donde el uso de internet permite el flujo abundante de información, aportando materia prima para una economía orientada por actividades productivas que requieren análisis, capacidad de decisión y capacidad de reprogramación en tiempo real, de creatividad y reflexión intelectual que enriquece el conocimiento y el espíritu (Cervantes, 2007, p. 16).

Este rasgo de la sociedad del conocimiento considera un traslado del auge de la economía productiva a la financiera, donde los mercados bursátiles han permitido la generación y acumulación de riquezas desde los factores especulativos mundiales influídos todo el tiempo por información vital.

En su idea más fecunda, el uso de las TIC busca la construcción de una sociedad del conocimiento que reconozca todo factor que dismi-

nuya la posibilidad de la libre circulación de ideas, de la información y del conocimiento básico o aplicado como un desdeñable e indeseable retracto que inhibe y retrasa los procesos de invención e innovación (Cervantes, 2007, p. 19).

Sin embargo, en sociedades con uso asentado y frecuente de las TIC (Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Noruega, etcétera), se ha percibido en la forma emergente de interacción social, cualidades como la individualización del trabajador en el proceso productivo donde la nueva organización social y económica tiende a descentralizar la gestión, individualizar el trabajo, personalizar los mercados y en consecuencia, segmentar el trabajo y las sociedades (p. 17).

Es decir, el mismo rasgo de individualidad que históricamente se ha consolidado sobre una sociedad capitalista cuyo sistema de creencias ha orientado la segmentación del trabajo y la descentralización de gestión, principalmente en la forma administrativa del gobierno como una forma de desvincular la identidad entre las instituciones y los individuos.

Otra cualidad ha sido contemplar el mismo patrón de distribución a nivel mundial entre las TIC y otros recursos / bienes, donde el crecimiento inequitativo responde a un patrón histórico de apropiación del conocimiento, concentrando la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los países desarrollados.

Por tanto, la actual sociedad del conocimiento, cobijada por bondadosas intenciones, debe percibirse bajo su dimensión real para apreciar con mayor certeza sus alcances.

México, un claroscuro digital

Para México, la distribución desigual de la riqueza ha generado altos grados de marginación en el acceso y uso de las TIC, centrando en zonas urbanas el principal conglomerado de servicios y consumo de

bienes; en 2012, el Inegi informó que 76.8% de la población total habitaba en ciudades³.

Esta característica contrae implicaciones difíciles de eludir dado que el mayor porcentaje de la población socializa en ciudades y, en éstas, las TIC suelen ser un factor determinante en la toma de decisiones; herramientas como el internet son elementos cotidianos de acceso y envío de información.

Si bien en su mayoría las zonas urbanas cuentan con características similares como el acceso a servicios y bienes de consumo, la disparidad en la distribución de la riqueza obliga a dimensionar algunas diferencias en cuanto a condiciones de vida.

Como lo muestra el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la evaluación realizada en 2012 mostró una media nacional de pobreza de 45% con al menos 17 entidades arriba del porcentaje promedio, llegando en algunos casos hasta 54.4% (Michoacán), 57.9% (Tlaxcala), 61.9% (Oaxaca), 69.7% (Guerrero) y 78.5% (Chiapas)⁴.

El Coneval considera ocho indicadores básicos para medir los niveles de pobreza: 1) Ingreso corriente, 2) Rezago educativo, 3) Acceso a los servicios de salud, 4) Acceso a la seguridad social, 5) Calidad y espacio de la vivienda, 6) Acceso a los servicios básicos en la vivienda, 7) Acceso a la alimentación y 8) Grado de cohesión social.

Al conjugar todos los elementos no es de extrañar que, de acuerdo con datos del Inegi, durante el 2013 hubiera un total de 213 mil 614 computadoras en Chiapas, esto es 17.9% de hogares existentes en la demarcación; mientras en el entonces Distrito Federal existían al menos un millón 402 mil 835; es decir, 54.8%, más de la mitad del total de hogares⁵.

³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 26/06/2015: http://www3.inegi.org. mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo148&s=est&c=29192

⁴ Cfr. Coneval; http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_ Multidimensional.pdf, 27/06/2015

⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 26/06/2015: http://www3.inegi.org. mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tinf240&s=est&c=26488

Otros estados como Guerrero (196 mil 497; 21%), Oaxaca (183 mil 984; 18%), Michoacán (289 mil 558; 24.8%) o Tlaxcala (77 mil 040; 24.4%) estuvieron muy por debajo de la media nacional.

En realidad, para 2013 sólo 16 estados se encontraron arriba de la media cuya medida tampoco fue alentadora, un escaso 35.8%, cerca de 11 millones 146 mil 494 hogares con computadora de un total de 31 millones; por otro lado, el acceso a esta herramienta se pudo incrementar gracias a factores como pequeños negocios donde se ofrecía el servicio de renta, los llamados "café internet"; también algunas iniciativas estatales donde se ponían máquinas gratuitas para el uso de la comunidad y la imperiosa necesidad de distintas empresas por mantener a sus empleados en continua comunicación y abastecimiento de datos; llegando a 49 millones 458 mil 088 usuarios de computadora, correspondiente a 46.7% del total de la población.

Sin embargo, el uso de computadora no ha implicado en todos los casos el acceso a internet, se tiene como ejemplo que de 46.7% de los usuarios de computadora, 43.5% utiliza la web; es decir, esos 49 millones se reducen a 46 millones de usuarios en internet.⁶

Mirando más de cerca el promedio, vale la pena comparar que mientras en la Ciudad de México existen casi 5 millones de usuarios de internet, esto es 60% de su población, en Chiapas únicamente hay un millón de usuarios correspondiente a 24% de su población.

Todos estos datos nos obligan a reflexionar cómo las condiciones económicas que experimentan los individuos de una misma nación, distantes y asimétricas, son una limitante en el acceso a herramientas como la computadora personal (PC) e internet.

Al limitar el acceso a estas herramientas no sólo se impide la posibilidad de obtener información, sino sobre todo, la pluralidad y contraste de otras fuentes distintas a las ofrecidas por medios de información tradicional como la televisión, la radio y los periódicos.

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 08/07/2015: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=tinf239&s=est&c=26487

Medio de comunicación emergente

La falta de pluralidad en la información se convierte en una reducida construcción de criterio para aquellos que carecen de estas herramientas, abonando a la idea de la Agenda Setting, donde el éxito de los medios de información⁷ radica en colocar la temática prioritaria en el imaginario colectivo; es decir, que los medios no tienen la facultad de indicarnos cómo pensar; sin embargo, sí nos definen el qué pensar a través de su agenda editorial.

Dicha agenda elige, a través de un conjunto de temas previamente analizados, cuáles serán los sucesos sociales que se trasmitirán de forma masiva y bajo qué criterio se abordarán, centrando la opinión pública de forma exclusiva en los temas a los que estos medios han decidido dar seguimiento.

¿Bajo qué criterios eligen las temáticas a transmitir? Una posible respuesta es entender cómo los medios masivos de información entran en la lógica de las necesidades empresariales de acumulación de bienes y recursos, al estar administrados por dueños que se alinean a las ventajas del sistema capitalista.

De esta forma, la competencia entre distintas empresas sirve para extender la idea de ser sencillas instituciones educativas, culturales, apolíticas y neutras, que en realidad facilitan el trabajo de ideologización independientemente de la intervención directa de los productores de mensaje (Lumbreras, 2002, p. 499).

⁷ Los medios de comunicación de masas, siguen "la fórmula acuñada específicamente para la televisión, formar, informar y entretener al público que tiene acceso a ellos. Atendiendo a los intereses que defienden, buscan el beneficio económico del empresario o grupo empresarial que los dirige, habitualmente concentrado en grandes grupos de comunicación multimedia, e influir en su público ideológicamente y mediante la publicidad. El modelo comunicativo parte de "la interacción entre un emisor único (o comunicador) y un receptor masivo (o audiencia), un grupo numeroso de personas que cumpla simultáneamente con tres condiciones: ser grande, ser heterogéneo y ser anónimo. Los medios de comunicación de masas son sólo instrumentos de la comunicación de masas y no el acto comunicativo en sí". Fuente consultada: http:// Medio_de_comunicaci%C3%B3n_de_masas, el 07/07/2015.

Pues funcionan como un sistema sutil de dominación, consistente en exponer las diferentes opciones políticas y culturales, legitimando con esta apertura aparente la explotación y la alienación propios de un orden político y económico fincado en la desigualdad social (p. 498).

Sin embargo, la inequidad social ha generado en ciertas circunstancias irrupciones a la hegemonía del sistema operante; una muestra fue el movimiento #YoSoy132 cuyas premisas principales fueron: 1) exigir la apertura de espacios distintos a los medios de información ya existentes, promoviendo otras ofertas a la industria cultural⁸ establecida y 2) hacer evidente la coyuntura entre clase política y grupos empresariales (PRI-Televisa), lo que subordinaba los intereses públicos a los acuerdos entre ambas partes.

Su reclamo se promovió principalmente en internet, donde herramientas como Facebook, Twitter y YouTube agilizaron la simpatía de un sector de la sociedad –citadina principalmente– que en términos generales no ha percibido las bondades de la democracia.

En el movimiento #YoSoy132, internet y sus plataformas mostraron ser una herramienta eficiente para colocar un discurso distinto al que provenía de los medios masivos de información dominantes; esto se debió gracias a cualidades técnicas como la lógica de una red descentralizada, la fragmentación de mensajes y la estandarización de protocolos.

⁸ En este caso, se hace referencia al término entendido desde la escuela de Frankfurt donde se entiende que la industria cultural: "es la prolongación del trabajo bajo el capitalismo tardío. Es buscado por quien quiere sustraerse al proceso del trabajo mecanizado para ponerse de nuevo en condiciones de poder afrontarlo. Pero al mismo tiempo la mecanización ha conquistado tanto poder sobre el hombre durante el tiempo libre y sobre su felicidad, determina tan íntegramente la fabricación de los productos para distraerse, que el hombre no tiene acceso más que a las copias y a las reproducciones del proceso de trabajo mismo. El supuesto contenido no es más que una pálida fachada; lo que se imprime es la sucesión automática de operaciones reguladas. Sólo se puede escapar al proceso de trabajo en la fábrica y en la oficina adecuándose a él en el ocio. De ello sufre incurablemente todo amusement. El placer se petrifica en aburrimiento, pues, para que siga siendo placer, no debe costar esfuerzos y debe por lo tanto moverse estrechamente a lo largo de los rieles de las asociaciones habituales. El espectador no debe trabajar con su propia cabeza: toda conexión lógica que requiera esfuerzo intelectual es cuidadosamente evitada." Adorno.

La imposibilidad de ejercer control en el contenido circulante en la red, donde cada mensaje se divide en partes y al llegar a otro ordenador se reagrupa unificando a través de un mismo lenguaje toda la información, ha sido la base para transformar el sentido de la comunicación.

Esta herramienta aglutina características de un medio de masas: amplia difusión de mensajes como lo explica la teoría de los seis grados⁹; la interactividad a través de multimedia con videos, fotos, audio, etcétera. Y a su vez, tiene cualidades denominadas comunicación en red: cercanía, flexibilidad, interconexión, cerrando el circuito a través de la posible retroalimentación en tiempo real.

Sus ventajas en la difusión de mensajes alternativos han sumado a la idea de una cultura política que intenta transformar las prácticas distantes de la aprobación social; ya que el medio de comunicación habilita la posibilidad de exponer la postura de las personas respecto a los recursos y bienes públicos no coincidentes con las ejecutadas por el gobierno.

REPRESENTACIÓN POLÍTICA... ¿ALTERNATIVA?

La capacidad de exponer mensajes alternativos en herramientas como internet surge, en primera instancia, de la posibilidad de acceder a estas tecnologías; no se puede hablar de un uso generalizado en México dada su limitada penetración a nivel nacional y, por ende, su efecto debe mirarse en su justa dimensión.

Asumida esta importante consideración, es de reconocer la visible necesidad de ciertos sectores de la sociedad de apropiarse de internet

⁹ La teoría de los seis grados postula que cada ser humano que habita en este planeta puede ser relacionado con cualquier otro individuo sin importar su ubicación, mediante seis intermediarios, colocando de forma general el algoritmo potencial de 100 x 100, es decir, que un individuo promedio cuenta con 100 conocidos, amigos, familiares, y que a su vez cada uno de ellos contará con otros 100 de tal forma que para el quinto grado de intermediario ya habría la posibilidad de haberse abarcado 100 mil millones de personas, transmitiendo un posible mensaje. Vid: Fuente ARS Chile; "Redes sociales"; http://www.ort.edu.uy/ie/pdf/ignacioporras.pdf, el 09/07/2015.

y sus plataformas como medio para expresar su percepción referente al manejo del recurso público.

Una mirada de cómo ve el mexicano común el ejercicio del poder por parte del gobierno se encuentra en la Encuesta Nacional Sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup)¹⁰, donde podemos observar en sus distintas ediciones cómo la falta de legitimidad se ha apropiado de los actores e instituciones.

En su edición 2012¹¹ se observaron resultados significativos; por ejemplo, 42.4% de los encuestados indicó que la situación económica del país era "mala", 83.9% estuvo "muy de acuerdo" o "de acuerdo" con que a los funcionarios públicos no les preocupa lo que piensa la gente, 85.7% mencionó confiar "poco" o "nada" en los bienes y servicios del sector público, 36.3% dijo que al elaborar las leyes, lo que más toman en cuenta los diputados son los intereses de sus partidos y 30.6% los intereses propios.

El 36.8% refirió que quienes más violan la ley son "los políticos", seguido de 14% "por funcionarios"; 34.4% dijo estar "poco" satisfecho con la democracia que se tiene en México, reconociendo 67.2% como "forma de gobierno" que se vive en México la "democrática".

La Encup plantea una seria desvalorización del gobierno, tanto de sus actores como de sus instituciones; es decir, que la legitimidad, ese fundamento social del acatamiento a la autoridad se ve cuestionada, los valores sustentados en usos y costumbres se ven desvirtuados de las leyes y los procesos que mantienen el orden.

La Encup es una herramienta estadística que realiza la Secretaria de Gobernación, cuyo objetivo es "Contar con una base de información estadística de la población mexicana de 18 años o más a nivel nacional sobre las características de la cultura política, y lo concerniente a las prácticas de participación en asuntos de interés público, relacionando dichas condiciones con los factores sociodemográficos y económicos". Secretaría de Gobernación, Encuesta Nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas 05/07/2015: http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Objetivo_general.

¹¹ Se encuentran todas las preguntas de Encup en: http://www.encup.gob.mx/, consultado el 05/07/2015.

Se percibe en la representación política¹² que ejerce el gobierno, un conjunto de procesos dirigidos a lo electoral que nada tienen que ver con los intereses y sobre todo, con los beneficios de un amplio sector de la sociedad.

Para abordar la falta de legitimidad en el proceso electoral en México existen múltiples análisis y estudios que explican la percepción y niveles de participación política; en ellos se observan momentos históricos concretos que a pesar de ser limitados en cuanto al periodo que describen, sirven para mostrar patrones continuos de una cultura política heterogénea con rasgos orientados a experimentar la representación política formal como un proceso desvinculado entre representados y representantes.

Si bien no es posible desmenuzar cada investigación realizada, sí es importante mínimamente plantear el panorama general de una visión¹³

El concepto de representación política desde la visión de la ciencia política cuenta con una amplia tradición histórica. Para este trabajo es de especial interés retomar un par de planteamientos; el primero que hace Bernard Manin en su libro Los principios del gobierno representativo, donde explica cómo la democracia y la representación política parten de principios distintos, pues para la primera la participación de todos los ciudadanos en una asamblea permite la deliberación incluyente de todos los elementos que la conforman, mientras que la representación política siempre excluye, ya sea por voluntad o funcionalidad, la decisión y deliberación a unos cuantos elegidos. Esta distinción enfatiza que no son elementos inherentes ni constitutivos el uno del otro salvo como acuerdo y convención social cruzando forzosamente el espectro simbólico de la legitimidad.

Y la segunda postura es la expuesta por Hanna Pitkin en su libro *Concepto de Representación* donde se describen cinco diferentes tipos de representación (autorización, responsabilidad, descriptiva, simbólica y actuación sustantiva), atribuyendo a cada una cualidades que pueden mezclarse de acuerdo con la forma de gobierno y que en consecuencia abre la noción de representación política a posibles construcciones conceptuales según las prácticas sociales.

¹³ También se pueden considerar los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) realizada por el Inegi ajustado a las proyecciones demográficas del Conapo, actualizadas en abril de 2013 y la Encuesta Nacional 2016 realizada por Gabinete de Comunicación Estratégica, donde se observan datos que describen una percepción negativa de las funciones realizadas por el gobierno y su consecuente falta de legitimidad.

que permita entender la crisis de representación política formal, y cómo sus consecuencias han impactado en la construcción de un representación política separada de las instituciones y procesos establecidos en el devenir histórico.

La merma y agotamiento de los partidos y del propio sistema de partidos se expresa de manera fehaciente a partir de las elecciones presidenciales de 1976 (Espejel y Flores, 2010, p. 158), año en que se generó una reforma electoral¹⁴ donde se buscaba garantizar la inclusión de partidos opositores.

Ya desde los años cincuenta, el país dirigido por un partido hegemónico que contaba con mayoría en el legislativo y hasta el 2000, diversas elecciones develaron la fragilidad del Estado (incapacidad para la producción coherente y pertinente de políticas públicas, en materia de salud, educación, seguridad y desarrollo sostenido), y evidenciaron la pérdida de poder de convocatoria de los partidos, junto a la profundización de la crisis de gobernabilidad de la democracia mexicana (p. 158).

Durante los sexenios denominados como alternancia, del 2000 al 2012, dirigidos por un partido de oposición ligado al enfoque liberal de la democracia, los congresos y diversas gubernaturas estuvieron marcadas por la disputa del poder sin un claro dominio por parte de ninguno, reduciendo el margen de efectividad en el quehacer político del ejecutivo.

En este lapso el gobierno, guiado por un modelo económico, en un inicio Estado benefactor y posteriormente neoliberal, generó un incremento en la deuda externa: 1976 en 24 mil millones de dólares; 1982 en 86 mil millones; 1988 en 99 mil millones; 1994 en 138 mil millones; 2000 en 152 mil millones, 2006 en 170 mil millones, 2012 en 348 mil millones y 2014 en 432 mil millones (Banco Mundial, 2016).

¹⁴ Se pueden ordenar las modificaciones o reformas más significativas de acuerdo con el año: 1997, 1986, 1990, 1993, 1994, 1996, 2002, 2005, 2014 para mayor referencia del contenido de cada una visitar: http://siceef.ine.mx/; fecha de consulta 8 de Noviembre 2016.

La condicionante económica generó un Estado deficitario e ineficiente con grandes problemas para satisfacer demandas en cuanto a salud, educación, seguridad o empleo, aunados a la hiperinflación, aumento del déficit fiscal, deterioro de la productividad y otros indicadores socioeconómicos que revelan la crisis de gobernabilidad (Espejel y Flores, 2010, p. 159).

El deterioro de los niveles de vida erosionó la legitimidad y el apoyo al sistema que junto al escaso rendimiento de las políticas públicas, terminó provocando falta de representación, fragmentación del sistema y régimen político de la fuerza por parte del Estado, disgregación de los partidos políticos, así como pérdida de capacidad de convocatoria y movilización, en menoscabo del incremento de índices de seguridad en todas sus expresiones (p. 159).

Una muestra ha sido el comportamiento electoral para la elección de presidente donde se observan niveles de abstencionismos altos y en periodos consecutivos porcentajes crecientes: 1976 de 31%; 1982 de 33%; 1988 de 45%; 1994 de 24%; 2000 de 36%; 2006 de 41% y 2012 de 38% (INE, 2015).

En las elecciones de 2015 se eligieron diputados locales, presidentes municipales, congresos estatales, de la Ciudad de México y nueve gubernaturas de estados; observando para estos últimos índices de abstencionismo alto en cinco de los nueve (Baja California, con 70%; Chihuahua, con 67%; Aguascalientes, con 63%; Quintana Roo, con 61% y Tlaxcala, con 60% [INE, 2015]).

Estos datos exponen la conjugación de diversos factores económicos—políticos que asentaron el problema de la legitimidad en el proceso de representación política formal, con una baja vinculación entre los actores políticos, las instituciones que éstos encarnan y los ciudadanos, llevado en la práctica a procesos electorales con regulares y volubles porcentajes de participación o en su defecto, a elecciones cuyos resultados

han sido seriamente cuestionados por la población y por los mismos actores participantes¹⁵.

Reconocer estas características de los procesos electorales en México permite romper con la idea de que un sistema, por ser funcional en sus procedimientos, se vuelve legítimo y más cuando el proceso, en este caso electoral, pretende conectar aspectos simbólicos y de identidad con la forma de gobierno.

Situación que nos lleva a reflexionar si las personas no se vinculan con la representación política que existe en el gobierno a través de procedimientos como el electoral entonces, ¿de qué forma pueden afectar la esfera pública?¹⁶, volteando la mirada a la conformación de una representación política que denominaré alternativa y cuyo enfoque proviene de diversos estudios cercanos a la ciencia política y la sociología.

En el libro *La representación política de cara al futuro, desafíos para la participación e inclusión democrática en México*, coordinado por Diana Guillén y Alejandro Monsiváis Carrillo en 2014¹⁷, se habla de tres formas generales visibles de representación en la sociedad mexicana.

¹⁵ El doctor Diego Valadez en su texto consultado el 10/10/2015; "Representatividad y Legitimidad" publicado en http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/238/3.pdf, nos explica la estrecha relación que existe entre representatividad y legitimidad.

¹⁶ Jürgen Habermas explica la *esfera pública* como un dominio de nuestra vida social, donde los ciudadanos actúan como público cuando se ocupan del interés general sin ser coaccionados; la percibe como la esfera que media entre el Estado y la sociedad; en la que el ciudadano sirve como el vehículo de la opinión pública. Las cualidades de dicha opinión son lo que permitirá denominar la esfera pública como política, al distinguir aquellas discusiones públicas que refieren a asuntos relacionados con las prácticas del Estado como su principal función, pues se critica el control que se ejerce en la autoridad organizada (Habermas, 1989, pp. 231-236).

¹⁷ Texto publicado por el Colegio de la Frontera Norte, consultado el 20 de noviembre de 2011 de forma virtual en la página: http://www.fflch.usp.br/centrodametropole/ upload/aaa/876-Izunsa_Adrian_2014_cap_2014_Representacion_politica.pdf

La primera definida en torno a la organización del proceso legislativo y a la delegación de facultades para el ejercicio del poder ejecutivo reguladas por un sistema electoral; la segunda pese a que no tiene que ver con el proceso electoral sí tiene como finalidad contribuir a los procesos de conducción gubernamental e implementación de políticas públicas (p. 25).

Y una tercera ligada a dinámicas asociativas, movimientos sociales que se ejercen en foros públicos, al interior de organizaciones o movimientos con mecanismos de autorización y rendición de cuentas distintos dada su naturaleza contextual, y que buscan tener consecuencias significativas en la esfera pública, que trascienda la dimensión territorial y contribuya a la transformación de discursos y prácticas políticas (p. 25).

La tercera forma es donde se enmarca la representación alternativa y se puede comprender bajo la siguiente lógica: si los movimientos revolucionarios de los siglos xix y xx impugnaban la democracia política porque era indiferente ante la desigualdad social, el movimiento de protesta al que hoy asistimos no se plantea tanto el problema de la correspondencia entre lo social y lo político. Se plantea sobre todo y casi exclusivamente el problema de la superación de la distancia entre la política institucional y la política hecha por los ciudadanos (Urbinati, 2013, p. 19).

Dicho distanciamiento permite comprender por qué la representación alternativa parte de cómo la política institucional se ha convertido en el reflejo de estructuras partidistas que están alejadas no sólo de las necesidades sociales, sino, sobre todo, de las formas simbólicas que permiten la identificación entre representados y representantes; dotando a las instituciones gubernamentales representativas refiriéndome a aquellos que son conformadas por el proceso electoral) en una autoridad legal con relativas funciones aceptadas como normas regulatorias sin una contundencia ideológica en el acatamiento cotidiano.

Los partidos políticos y las instituciones justificadas en la forma de gobierno democrática como depositarios de los deseos, aspiraciones y decisiones de la sociedad al incumplir sus funciones realizan una re-

presentación política que no cumple el fundamento de su existencia: hacer visible la postura política y tomar decisiones de acuerdo con los designios de los representados respecto a la esfera pública (Eggleton, 2008, pp. 17-19).

Es por ello, que hablar de un rediseño de la representación política que se limite a la ingeniería administrativa de procesos en el ámbito electoral es quedarse en la relación jerárquica de ciudadanos, partidos políticos e instituciones; es decir, se concentra en lograr la vinculación vertical entre gobernantes y gobernados, sugiriendo por una parte marcos regulatorios que fuercen patrones de conductas de los representantes cercanos a la credibilidad, legalidad y rendiciones de cuentas, y por el otro mecanismos que acerquen la participación política de todos los involucrados en la sociedad (Arellano, 2015; Ehrman, 2015; Puente, 2015).

Para el primer caso, los marcos regulatorios-normativos en los posibles representantes han tenido dos grandes retos aún indisolubles; por un lado la lejana forma de vida de los gobernantes como el asentamiento de un sistema económico inequitativo en la distribución de riqueza; y por el otro, las dinámicas del poder generalmente asociadas a clientelismo, negociaciones, lobby, etcétera.

Es por ello que la representación alternativa apela a la participación política no institucional como elemento sustantivo por parte de organizaciones e individuos independientes de lazos gubernamentales o relacionados a partidos políticos, generando mecanismos que solventan las funciones operativas que formalmente deberían cubrir los representados, pero, sobre todo, fungiendo el papel simbólico de representantes en la sociedad.

De esta forma, la legitimidad que justifica la representación política se construye en la participación que ejercitan las organizaciones e individuos con la sociedad, que por una parte se separa de la percepción ya consolidada de los partidos e instituciones como actores independientes de los deseos de los representantes y por la otra, se acercan a necesidades y problemáticas sociales desde la comprensión misma de

las condiciones que las producen, pues estas mismas organizaciones e individuos son consecuencia de dichas problemáticas o necesidades.

Abordar el rediseño de la representación política sin la forzosa inclusión de las estructuras verticales cercanas a lo electoral permite describir bajo qué cualidades se están construyendo los nuevos modelos conductuales que a la vez brindan certeza normativa a la creación de futuras instituciones sociales.

El rediseño propuesto desde la representación política alternativa que considera la participación política no institucional como su elemento primario y como el eje visible de la conformación de la legitimidad a través de las diversas interacciones sociales requiere de un campo donde se perciba la materialidad de dicha participación, entendiendo que con cualquiera de sus manifestaciones se observa de manera implícita y explicita un mensaje.

El campo discursivo que se sugiere para el análisis de una posible representación alternativa se encuentra en las plataformas digitales, concretamente Facebook, según las cualidades como herramienta que habilita cierto tipo de comunicación, generando la posibilidad de condiciones ideales de producción discursiva y como recipiente de mensajes que permiten analizar las diversas relaciones comunicativas entre emisores y receptores tejidas en la cotidianidad.

Participación política no institucional en una plataforma en internet; elemento sustancial en la conformación de una representación política alternativa

En este trabajo, la participación política se define como el comportamiento de las organizaciones o individuos orientado a realizar distintas actividades que afecten la esfera pública, conformado por la cultura política que sirve de referencia ideológica para procesar a través del sistema de creencias la evaluación que definirá su sentido y existencia (Hernández 2015, p. 38).

Según José E. Molina Vega y Carmen Pérez Baralt¹⁸, la participación política puede clasificarse en institucional y no institucional; la primera está asociada con estructuras legales establecidas como cuerpos legislativos, burocracias, etcétera; con los titulares de las mismas y con las decisiones adoptadas y recogidas legalmente, cuyas actividades están integradas a los mecanismos gubernamentales de toma de decisión; ejemplos son los referendos, las elecciones, las consultas, etcétera.

En su segunda clasificación, la no institucional, las conductas se orientan a actividades alternas o contrarias a las establecidas y reconocidas por las instituciones cercanas o ligadas al gobierno; dentro de sus acciones se encuentran las manifestaciones y expresiones visibles de cualquier organización o individuo, el fungir como forma de presión en los actores políticos institucionales, peticiones personales, actividades convocadas por organizaciones no gubernamentales como marchas, foros, debates, etcétera.

También se encuentran todas las actividades que no reconocen la legitimidad de las instituciones y llaman a la desobediencia civil de forma pacífica o con violencia así como el rechazo de los modelos conductuales.

Por su parte, en el estudio *Participación, Cultura Política y Sosteni-bilidad*, realizado en Barcelona por Noemí Beragatiños, se clasifica el modo de participación política según el objetivo político en tres líneas discursivas:

- La que entiende la participación como una herramienta para influir en la estructura institucional, aceptando la legitimidad de ésta (en algunos casos aceptando también su lógica delegacionista).
- La que entiende que la participación debe aspirar también a influir en esa estructura institucional, pero sin aceptar su legitimidad y con el objetivo de transformarla. Critica la partici-

¹⁸ Cfr. Molina Vega José E., Pérez Beralt Carmen; "Participación Política", Biblioteca Católica Digital, consultado en: http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/participa cion politica.html el 10/11/2015

pación que sólo busca obtener legitimidad para las políticas de las instituciones.

 La que no pretende influir en la estructura institucional, sino que de un modo autónomo busca crear otras realidades para de alguna manera debilitar esa estructura del poder (Beragatiños 2011, p. 39).

Bajo este marco explicativo, las organizaciones y personas que no se identifican con el proceso legal de representación política operado por las instituciones gubernamentales, encuentran en la libre manifestación de su postura política la posibilidad de hacer visible un conjunto de construcciones simbólicas que expresan la vinculación de identidades entre individuos y organizaciones con una misma percepción de la realidad o una temática concreta. Esta manifestación puede ser adherida a un tipo de participación política: la no institucional y a dos objetivos visibles, influir en la estructura institucional sin aceptar su legitimidad o no influir en la estructura institucional y buscar de manera autónoma otras realidades.

Ambas posibilidades trasladan la participación política a individuos y organizaciones fuera de lo formal o de lo institucional, en cuyo caso la participación política no institucional puede funcionar en un segundo nivel, no sólo haciendo visibles las posturas políticas, sino también afectando la esfera pública a través de diversas acciones, como una forma diseminada en la toma de decisiones.

En cuyo caso, el uso de las redes sociales en internet ofrece a organizaciones e individuos un medio con potentes cualidades, siendo además un espacio fértil como objeto de estudio de las diversas manifestaciones culturales.

Mirando con cautela la posible representación política alternativa a escenarios poco estudiados, se cuenta con algunas investigaciones que apuntan a la manera de utilizar plataformas como Facebook y

Twitter para la participación política¹⁹; para este artículo se consideró la encuesta²⁰ realizada en el municipio de Chimalhuacán con el título "Participación política en redes sociales en internet: forma alternativa de representatividad"²¹.

El sondeo se eligió por dos argumentos; el primero, es que el municipio de Chimalhuacán se encuentra en uno de los estados con mayor nivel de desigualdad social.

Lo que abona a un sistema de creencias fortalecido por dos vertientes: la conformada por los medios de información y la experimentada todos los días con las limitaciones que rodean la vida cotidiana; de esta forma, la percepción de los sujetos que participaron en esta encuesta no se limita a "un solo" bando de la realidad; como pudiera ser el caso de un estudio realizado en una zona exclusiva: San Pedro Garza en Nuevo León o Huixquilucan en el Estado de México donde las bondades del sistema han sido muchas.

El segundo motivo es la emergencia de una cultura política orientada a utilizar las TIC como una herramienta cotidiana, incluso para expresarse respecto a su entorno; pues se ha elegido un estrato del municipio que cuenta con un nivel académico superior a la media nacional; es decir, universitario, con acceso a dichas herramientas, con múltiples necesidades en su esfera pública y con la posibilidad de impactar en su entorno inmediato a través de la generación y asimilación de información proveniente de las redes.

¹⁹ Véase Tesis de Doctorado Rodríguez Cano César Augusto, *Por una democracia auténtica... comunicación en red y cultura política: las protestas en Twitter durante las elecciones presidenciales de México en 2012*, FCPyS, UNAM, 2015.

²⁰ La encuesta se toma de la investigación de la tesis de licenciatura *Participación política en redes sociales en internet: forma alternativa de representatividad* FCPyS UNAM; 2015, sustentada por el autor del presente artículo, donde se cuenta con una metodología con enfoque mixto, utilizando únicamente para los fines de este documento la parte cuantitativa.

²¹ Hernández César (2015).

La encuesta consistió en la aplicación de un cuestionario de 33 preguntas a 100 participantes; se consideraron tres filtros, el primero que tuvieran una cuenta en red social (Facebook, Twitter, otros), el segundo que fueran mayores de edad y el tercero que vivieran en el municipio de Chimalhuacán.

Dicho instrumento se basó en la escala Likert, cuyas cualidades permiten enarbolar un análisis cuantitativo orientado a medir actitudes, su estructura cuenta con dos variables a considerar; la Dependiente atribuida al factor Participación política en redes sociales en internet (D = PP) y la Independiente vinculada al factor de Legitimidad/Representatividad (I = L/R); los datos han sido procesados a través del programa SPSS Statistics versión 22.

Las primeras 15 preguntas están destinadas a recopilar información referente a la variable Independiente = Legitimidad/Representatividad; es decir, recopila la percepción de los individuos y la forma de gobierno.

Las siguientes 18 recopilan información referente a la variable Dependiente = Participación Política en redes sociales en internet, para lo cual se han planteado preguntas que pretenden conocer los posibles niveles de vinculación hacia su entorno, los niveles de participación política que implica dicha vinculación y la forma en que se asienta en las redes sociales.

Para ambas variables se ha medido la confiabilidad en la formulación de los items y su relación con el tema a través de la prueba Binomial; así como el coeficiente Alfa de Cronbach para confirmar la validez del instrumento de manera proyectiva.

A continuación se muestran los resultados de los items más significativos:

Tabla 1. Niveles de aceptación administración de recursos y bienes públicos 2015

P4. Es adecuada la forma en que el gobierno administra los bienes y recursos públicos						
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		
Totalmente en desacuerdo	33	33	33	33		
En desacuerdo	43	43	43	76		
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	21	21	97		
De acuerdo	2	2	2	99		
Muy de acuerdo	1	1	1	100		
Total	100	100	100			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Niveles de elegibilidad por parte de los representantes políticos 2015

P7. Las personas que están en el gobierno (regidores, diputados, senadores, presidente de la República) fueron elegidos por usted.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	33	33	33	33
En desacuerdo	38	38	38	71
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	18	18	89
De acuerdo	9	9	9	98
Muy de acuerdo	2	2	2	100
Total	100	100	100	

Fuente: Elaboración propia

TABLA 3. Niveles de representatividad de las personas en el gobierno 2015

P8. Las personas que están en el gobierno representan su forma de pensar						
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		
Totalmente en desacuerdo	40	40	40	40		
En desacuerdo	38	38	38	78		
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	17	17	95		
De acuerdo	4	4	4	99		
Muy de acuerdo	1	1	1	100		
Total	100	100	100			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Niveles de identificación con los representantes en el gobierno 2015

P9. Se identifica con el modo de vida que tienen sus representantes en el gobierno						
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido acumu						
Totalmente en desacuerdo	52	52	52	52		
En desacuerdo	37	37	37	89		
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	10	10	99		
Muy de acuerdo 1 1 1 100						
Total	100	100	100			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Niveles de vinculación a través de redes sociales 2015

P30. Me siento capaz de vincularme con personas y organizaciones a través de las redes sociales en internet-compartir ideas, preferencias, gustos, posturas)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente en desacuerdo	3	3	3	3
	En desacuerdo	7	7	7	10
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	26	26	36
	De acuerdo	46	46	46	82
	Muy de acuerdo	18	18	18	100
	Total	100	100	100	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Niveles de expresión a través de redes sociales 2015

P31. En las redes sociales puedo expresar de manera clara lo que siento y pienso referente al esfera pública.

reference at estera publica.						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
	Totalmente en desacuerdo	2	2	2	2	
	En desacuerdo	14	14	14	16	
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	29	29	45	
	De acuerdo	37	37	37	82	
	Muy de acuerdo	18	18	18	100	
	Total	100	100	100		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Niveles de colación de intereses a través de redes sociales 2015

P33. En las redes sociales en internet puedo exponer mis intereses concretos referentes a los bienes y recursos públicos.						
Frecuencia Porcentaje Porcentaje válido Porcentaje válido acumulad						
	Totalmente en desacuerdo	1	1	1	1	
	En desacuerdo	13	13	13	14	
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	30	30	44	
	De acuerdo	41	41	41	85	
	Muy de acuerdo	15	15	15	100	
	Total	100	100	100		

Fuente: Elaboración propia

El estudio nos muestra cómo la participación política en redes sociales, generada por individuos, permite expresar lo que sienten y piensan referente a la esfera pública 54% (Tabla 6; P31).

Cómo el uso de estas plataformas permite la comunicación libre, simétrica y con altos niveles de retroalimentación, reciprocidad e identificación entre individuos y organizaciones 64% (Tabla 5, P30); que al encontrarse bajo un contexto histórico donde existe un severo distanciamiento entre el gobierno y los individuos (sin aceptación de la forma de administrar recursos y bienes públicos: 76%, Tabla 1; baja representatividad: 78%, Tabla 2; sin identificación con el modo de vida de sus representantes 89%, Tabla 4) también sirven como recipiente virtual, donde se colocan algunas de las necesidades que el gobierno es incapaz de satisfacer.

Al ser la falta de legitimidad en el gobierno el factor que incide de manera negativa en los mecanismos de vinculación entre los individuos

y su forma de gobierno²², el proceso de representación política sufre cambios en la manera en que se ejercita.

Sin embargo, no deja de existir la necesidad de los individuos de afectar la esfera pública dada su condición de vivir en sociedad; por lo que traslada aquellos valores positivos de la legitimidad u organizaciones e individuos –incluyendose él mismo como vehículo de las posturas de otros– que expresan sus intereses, su forma de sentir y pensar, reflejando un modo de vida coherente y congruente a su sistema de creencias.

En esta dinámica, los individuos y organizaciones utilizan las redes sociales²³ para expresar posturas referentes a sucesos sociales, donde pueden exponer sus intereses concretos referente a los bienes y recursos públicos 56% (Tabla 7, P33).

Es decir, plataformas como Facebook o Twitter, en su amplia gama de usos, también vierten cierto tipo de participación política no institucional, asociada a la representación política alternativa, cumpliendo funciones sustanciales como la de hacer presente lo ausente.

Por otra parte, comprender de qué manera la participación política no institucional dirigida por personas que intentan modificar la esfera pública a través de plataformas digitales ha afectado la conformación de la representación política alternativa, exige otras investigaciones que posiblemente requieran partir de organizaciones y no de individuos; necesidad que se percibe en la misma encuesta realizada a los estudiantes de Chimalhuacán.

²² Chantal Mouffe (2011) en su libro *En torno a lo político*, expone los peligros de las democracias actuales que niegan una visión de agonismos; en esta crítica, la falta de inclusión de diversos sectores sociales a las prioridades gubernamentales, constituyen una falta de identidad hacia un proyecto político, distanciando la posible vinculación entre gobernados y gobernantes.

²³ Manuel Castell (2012), en su libro *Redes de indagación y esperanza*, aborda diferentes fenómenos sociales, donde el uso de las redes sociales ha generado cambios en la estructura del poder como lo fue la Primavera Árabe, por su parte el doctor Raúl Trejo Delabre (2012) en su texto *Ser visibles para ser ciudadanos* habla de la relevancia de la participación política a través de las redes sociales en internet.

Tabla 8. Niveles de participación activa en redes sociales 2015

P2. Cuando utilizo las redes sociales en internet suelo participar de manera activa						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
	Muy en desacuerdo	3	6	6	6	
	En desacuerdo	7	14	14	20	
Válido	Ni en desacuer- do ni de acuerdo	12	24	24	44	
	De acuerdo	12	24	24	68	
	Muy de acuerdo	16	32	32	100	
	Total	50	100	100		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Uso de redes sociales en internet con información pública-política, 2015

P12. Cuando utilizo las redes sociales en internet, comparto mensajes de situaciones							
públicas-memes políticos, etcétera.							
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		
	Muy en desacuerdo	3	6	6	6		
	En desacuerdo	7	14	14	20		
Válido	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	15	30	30	50		
	De acuerdo	13	26	26	76		
	Muy de acuerdo	12	24	24	100		
	Total	50	100	100			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Uso de redes sociales en internet con acciones secundarias 2015

P21. Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones referentes algún asunto público suelo participar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Muy en desacuerdo	10	20	20	20
	En desacuerdo	7	14	14	34
Válido	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	20	40	40	74
	De acuerdo	9	18	18	92
	Muy de acuerdo	4	8	8	100
	Total	50	100	100	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11. Uso de las redes sociales en internet con activismo político

P24. Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción referente a algún asunto público

accion reference a aigun asunto publico						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
	Muy en desacuerdo	13	26	26	26	
	En desacuerdo	10	20	20	46	
Válido	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	15	30	30	76	
	De acuerdo	10	20	20	96	
	Muy de acuerdo	2	4	4	100	
	Total	50	100	100		

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados muestran la preponderancia en el tipo de uso y relación que se le da a dichas plataformas desde el ámbito personal; así se observa que los usuarios perciben la red desde una postura activa 56% (Tabla 8, P2); es decir, más de la mitad no sólo lee la información proveniente de contactos y conocidos, sino que además realizan alguna actividad como publicar mensajes, videos, fotos, dibujos, compartir o entablar conversaciones.

La mitad de usuarios (50%) refirió compartir mensajes de situaciones públicas como "memes políticos" (Tabla 9, P12), acción que en inicio permite proveerse de información distinta a la emitida en medios de información comunes y en segunda instancia generarse un criterio plural respecto a un asunto público.

Por otro lado, la Tabla 10, P21"Cuando leo información en redes sociales en internet que invitan a realizar acciones referentes a algún asunto público suelo participar" con 40% en "ni de acuerdo ni en desacuerdo"; y la Tabla 11, P24 "Cuando utilizo las redes sociales en internet, suelo invitar a realizar alguna acción referente a algún asunto público", con 30% en "ni de acuerdo ni en desacuerdo"; muestran resultados cuya medida predominante es la postura neutra de la acción.

Se puede entender esta postura "neutra" de la participación política como una conducta afectada por el sistema de creencias de cada persona, donde la construcción histórica de una conciencia lleva a las personas a asimilar la política como una herramienta necesaria bajo toda situación pública o a su ejercicio únicamente en momentos de coyuntura, como elecciones, sucesos sociales, contingencias, etcétera.

Conclusiones

Los resultados de la presente encuesta permiten relacionar la falta de legitimidad en el gobierno y sus instituciones, la manera en que la percepción negativa del proceso de representación política formal ha gene-

rado participación política no institucional ligado a la conformación de la representación política alternativa, analizado y expuesto a través de las redes sociales, de forma concreta en el uso de Facebook.

Conocer las diferentes variables que pueden afectar este fenómeno son materia de estudio para futuras investigaciones, para esta encuesta, se percibieron un conjunto de relaciones significativas:

- A menor representación de la política formal, menor vinculación con la forma de gobierno.
- A menor vinculación con la forma de gobierno, menor acatamiento social y menor participación política en las vías institucionales.
- A menor participación política en vías institucionales, mayor acercamiento a la participación política no institucional.
- A mayor participación política no institucional, mayor uso de las plataformas emergentes como las redes sociales en internet –Facebook–.
- A mayor uso de las redes sociales en internet –Facebook–, mayor nivel de vinculación entre organizaciones e individuos.
- A mayor nivel de vinculación entre organizaciones e individuos, mayor nivel de legitimidad.
- A mayor nivel de legitimidad, mayor nivel de representación política.

La representación política alternativa, ligada a la participación política no institucional, surge como una manifestación cultural en respuesta a la falta de legitimidad en procesos formales; el reconocer su existencia implica la posibilidad de comprender las construcciones simbólicas de conceptos y procesos desde la sociedad civil y en oposición o alternancia de la concepción hegemónica.

Al estudiar dicho fenómeno en un campo concreto –Facebook– y desde el uso personal de dicha tecnología, se hizo énfasis en la manera

en que los individuos, desde la cotidianidad, pueden construir relaciones colaborativas que no implican forzosamente una representación política a pesar de también colocar posturas referentes a la esfera pública.

Dado el tipo de uso que se le da a la plataforma cercano a lo doméstico y privado, es complejo dilucidar sus efectos en la representación política alternativa desde lo individual; sin embargo, es incuestionable que en estas plataformas existe una amplia gama de expresiones políticas desorganizadas que bajo una convergencia, como lo es el caso de organizaciones de la sociedad civil, pueden extender su uso y hacer visible en mayor medida una posible representación política alternativa.

148

Bibliografía

- CONEVAL. Recuperado de: http://www.coneval.gob.mx/quienessomos/ Paginas/Quienes-Somos.aspx
- Ávila Eggleton, M. (2008). La representatividad en México, evaluando los sistemas electorales municipales. Tesis doctoral. FCPyS, unam, México.
- Ayala Mehldau, S. E. (2013). *Internet y Participación Política: El caso del partido pirata Alemán*. Tesis de Licenciatura, UNAM.
- Banco Mundial en: http://www.bancomundial.org/es/publication/reference
- Beragatiños N., Ibarra, P., y Martínez, J. (2011). *Participación, cultura política y sostenibilidad*. Barcelona: Hacer.
- Bernard M. (2006). *Los principios del gobierno representativo*. España: Alianza editorial.
- Castro, P. (coord.) (2004). Cultura política, participación y relaciones de poder. Conacyt-uam, México.
- Cervantes, E. (2007). La sociedad del conocimiento, oportunidades y estrategias. México: Editorial Trillas.
- Conway, M. (1986). *La participación política en los Estados Unidos.* México: Ediciones Gernika.

- Encuesta Nacional 2016 de Gabinete Comunicacional. Recuperado de: www.gabinete.com
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental. Recuperado de: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33739&s=est
- Espejel, J., y Flores, M. (2012). Democracia incierta. Revista *Espacios públicos*, Vol XV, 39, May-Ago, 152-171.
- Guillén, D., y Monsiváis, A. (coord.). (2014). La representación política de cara al futuro: desafíos para la participación e inclusión democráticas en México. Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Hernández C. (2015). Participación política en redes sociales en internet: Forma alternativa de representatividad. Tesis de licenciatura. FCPyS, UNAM.
- http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%c3%b3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx
- http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_ Multidimensional.pdf
- http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mviv37&s=est&c=26568 http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo11&s=est&c=17520
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mde mo114&s=est&c=23643
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mde mo148&s=est&c=29192
- Instituto Nacional Electoral. Recuperado de: http://www.ine.mx/do cumentos/DECEYEC/vgn_ivestigacion/estudio_sobre_abstencio nismo.htm
- Lumbreras Jorge A. (2002). Posturas de conocimiento de la Comunicación. UNAM FCPyS SUA.
- Pitkin, F. (1984). *El concepto de representación*. Berkley Universidad de California.

Revista Iberoamericana de Comunicación

Urbinati, N. (2013). *Democracia en directo. Nuevos retos de la democracia*. Sevilla: Papeles en campo abierto.

Valadez Diego. Representatividad y legitimidad. Recuperado de: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/238/3.pdf.